



TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART 61 DE LA LEY 2080 DE 2021)
(ART. 110 C.G.P.)

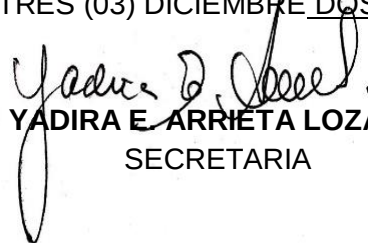
TRASLADO Nº 058 DEL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2001-00022-00	Ejecutivo	María Chamorro García	Municipio de Arjona	Recurso de Reposición	Principal	30-11-2021	CLIK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2021, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: MIERCOLES PRIMERO (01) DICIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: VIERNES TRES (03) DICIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 PM


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA



SC5780-1-9

